

# MESA REDONDA

Nr. 1

Francisco López-Casero

La agrociedad mediterránea en una comparación intercultural.  
Enfoque para un proyecto de investigación



Institut für Spanien- und Lateinamerikastudien

Instituto de Investigaciones sobre España y América Latina

---

Universität Augsburg





Institut für Spanien- und Lateinamerikastudien  
Instituto de Investigaciones sobre España y América Latina

---

Universität Augsburg

MESA REDONDA dient vornehmlich der internen Diskussion, dem Austausch mit auswärtigen Wissenschaftlern, der Vorstellung geplanter wie in Arbeit befindlicher Forschungen sowie der Dokumentation des Augsburger Universitätspreises für Spanien- und Lateinamerikastudien. — Zur Mitarbeit wird gesondert eingeladen. Für unverlangt eingesandte Manuskripte keine Gewähr. — Der Austausch mit Materialien anderer Forschungseinrichtungen ist erwünscht.

---

MESA REDONDA tiene como fines primordiales facilitar la discusión interna, el intercambio de informaciones con científicos de otros centros y lugares, la presentación de proyectos de investigación en fase de preparación o realización, así como la reproducción de trabajos relacionados con el premio que otorga la Universidad de Augsburg a personas que hayan tratado temas sobre España o América Latina. — Para la colaboración en MESA REDONDA se cursará una invitación especial. No se asumirá ninguna responsabilidad en los manuscritos que sean remitidos sin previo requerimiento. El intercambio de materiales con otros Centros de Investigación sera bienvenido.

---

Bezug über / Pedidos a:

Universitätsbibliothek Augsburg (Tauschstelle), Universitätsstraße 22,  
D 8900 Augsburg

LA AGROCIUDAD MEDITERRANEA  
EN UNA COMPARACION INTERCULTURAL

(Enfoque para un proyecto de  
investigación)

Francisco López-Casero  
Augsburgo, 1985





Indice:

	Pág.
I. Introducción a la temática general	1
II. Hipótesis principales de trabajo	2
1. Hipótesis relativas a la configuración tipológica de las agrociudades	2
2. Hipótesis relativas al marco de condiciones para el desarrollo	4
III. Características tipológicas de las agrociudades	5
1. Rasgos comunes	5
2. Procesos de integración y conflicto	6
2.1 Exposición del problema	6
2.2 Explicación causal	9
IV. Condicionantes del desarrollo en las agrociudades. Tres casos diferentes	13
1. Sicilia Central	13
2. Campiña andaluza	16
3. La Mancha	20
V. Notas	24







## I. Introducción a la temática general

Dentro del intenso desarrollo que ha tenido la sociología de las comunidades, durante el último medio siglo, no han sido precisamente los asentamientos de tipo medio los que han recabado para sí la mayor atención. Entre estas entidades, difíciles de encuadrar en el binomio campo-ciudad, se encuentran, como indica su paradójico nombre, las agrociudades. Con no excesivas excepciones, tanto la antropología social como la sociología rural o urbana las han pasado por alto.

Intencionado o no, este descuido viene a ser un subproducto más de las contrucciones bipolares elaboradas en torno a categorías clásicas de las ciencias sociales, como "comunidad y sociedad", "solidaridad mecánica y orgánica", "folk society" y "city" <sup>1</sup> ). Tanto estas construcciones como la teoría del continuo, que constituye su expresión más exagerada, fueron ya hace tiempo suficientemente criticadas <sup>2</sup> ) y pueden considerarse superadas. Por ello, no vamos a insistir aquí en su exposición. Sin embargo, las consecuencias de estas desviaciones teóricas persisten todavía. Una de ellas es el que la hipostatización de los tipos bipolares, es decir su identificación respectiva con formas concretas de entidades locales (por ej., la comunidad con el pueblo pequeño y la sociedad con la gran ciudad) llevara automáticamente a considerar los asentamientos de tipo medio y, en especial, a las agrociudades como algo indefinido y en el fondo reducible a elementos comprendidos entre ambos extremos. Tan grave o más que esta distorsión de la realidad es el que cada uno de los dos polos se considerase como zona propia y exclusiva de una u otra de las categorías clásicas, antes mencionadas; con ello quedaban bloqueadas las posibilidades de aprovechar el gran valor heurístico que éstas llevan dentro de sí.

El presente estudio representa un intento por superar esta desviación o bloqueo metodológico, a fin de descubrir la esencia peculiar de las agrociudades y cubrir así una parte del hueco investigativo que acabamos de señalar. Por otro lado, este esfuerzo no sólo puede constituir una aportación a la sociología de las comunidades, sino también a la misma teoría sociológica



general, al precisarse las características y consecuencias de determinadas formas de interacción, hasta ahora pasadas por alto o relegadas a segundo plano. Para tales fines, se han elegido como instrumento de referencia tres regiones, que ofrecen una base suficiente para desarrollar un enfoque comparativo: La campiña cordobesa-sevillana, la Mancha y Sicilia Central. Son tres zonas coherentes en sí, donde las agrociudades forman el elemento dominador, en un grado difícilmente superado en otra región de Europa <sup>3)</sup>. Se trata de la comparación de tres contextos históricos semejantes - incluso en el contraste entre España e Italia -, donde el análisis tipológico y causal puede servirse de una interesante plataforma de similitudes y diferencias.

El planteamiento teórico que desarrollamos en las páginas siguientes se basa en la evaluación de la bibliografía disponible sobre las tres regiones, así como en los trabajos científicos realizados personalmente, durante largos años en una agrociudad de la Mancha <sup>4)</sup>. La comprobación ulterior de las tesis o hipótesis elaboradas por esta vía será objeto de un próximo trabajo de campo en agrociudades de la campiña andaluza.

## II. Hipótesis principales de trabajo

Las hipótesis que se formulan a continuación están clasificadas en dos grupos: El primer grupo va orientado a determinar las características permanentes de las agrociudades, es decir, su configuración tipológica; con ello se aspira a elaborar un marco teórico común, para esta clase de comunidades, al menos para las que se encuentran en las tres zonas comparadas. El segundo grupo señala los factores que desempeñan un papel clave en los procesos de desarrollo registrados dentro de este marco tipológico-estructural.

### 1. Hipótesis relativas a la configuración tipológica de las agrociudades:

A) La agrociudad, como tipo específico de comunidad local, desarrolla un sistema propio de relaciones sociales, cuyas características no son reducibles a elementos contenidos en las construcciones bipolares de la sociología (como "comunidad" o "sociedad", lo "rural" o "urbano", etc.).



Esta primera hipótesis central se concretiza en las siguientes hipótesis o tesis complementarias:

- a) La característica básica de las agrociudades es la existencia de dos grupos principales: uno agrario y otro urbano, que residen en el mismo lugar y son fundamentalmente interdependientes.
  - b) De esta característica básica se deriva una combinación especial de elementos de homogeneidad y diferenciación, capaz de desencadenar fuertes procesos tanto de aproximación e integración como de disociación y conflictividad. Este doble efecto depende en el fondo de la ambivalencia inmanente a la diferenciación (complementariedad/desigualdad), que, a su vez, arrastra en un sentido o en otro la acción de los elementos homogéneos.
  - c) Las fuerzas aproximadoras crean en las agrociudades una densa red social ("social network"), compuesta de múltiples relaciones, donde predominan los contactos de tipo superficial, laxo e incluso indirecto. La forma destacada de interacción, en este contexto, responde a la categoría concreta de sociabilidad, según el tipo elaborado por Simmel para esta forma de interacción social <sup>5</sup>).
  - d) Las fuerzas disociadoras, por su parte, crean situaciones de distanciamiento o enfrentamiento, que tienden a impedir que la sociabilidad rebase las barreras de cada grupo, así como a originar una conflictividad propia de la sociedad de clases.
  - e) Tanto los procesos de integración como los de conflictividad contribuyen a resaltar la importancia de la comunidad como marco de referencia para el comportamiento de sus habitantes.
- B) La elaboración de subtipos de agrociudades no puede basarse en la simple variación cuantitativa de determinadas características, sino en la constelación de diferencias que constituyan verdaderos saltos cualitativos y ejerzan un efecto sustancial en la dinámica social de las agrociudades.

Tales diferencias pueden ser entre otras: Predominio de obreros o arrendatarios dentro del sistema de explotación la-

tifundista; desarrollo o falta de una actividad agroindustrial; cultivo extensivo o intensivo; predominio de las fuerzas de aproximación o conflictividad.

## 2. Hipótesis relativas al marco de condiciones para el desarrollo

(entendido en su doble dimensión de movilización de recursos y reducción de la desigualdad).

### A) Hipótesis general de partida:

De la gran interdependencia existente entre los principales sectores sociales, como característica básica de las agrociudades, se desprende también que las relaciones de fuerza que se dan entre los diferentes grupos y los modos como éstos se interactúan entre sí ejercen una influencia clave en el desarrollo económico y social de estas comunidades; la acción de los impulsos endógenos y exógenos que favorezcan el desarrollo ha de pasar necesariamente, en las agrociudades, por la constelación de fuerzas reinante dentro de ellas.

### B) Hipótesis relativas a la movilización de recursos:

La movilización de nuevos recursos en una agrociudad requiere

a) que en la posición social de sus miembros surjan zonas de comportamiento autónomo, que permitan innovaciones en el estilo de vida y sistemas de producción,

b) que, dentro de los diferentes estratos sociales así como en sus relaciones mutuas, exista una permeabilidad comunicativa suficiente para permitir la difusión de las corrientes innovadoras, <sup>6)</sup>

c) formación de una élite identificada con la comunidad, capaz de articular los intereses fundamentales de ésta.

### C) Hipótesis relativas a la reducción de la desigualdad:

a) El logro de un desarrollo que suponga una mejora efectiva de los grupos menos favorecidos y reduzca las distancias sociales requiere, previamente, un desplazamiento de la relación de fuerzas a favor de aquéllas.

b) En el seno de las agrociudades juega aquí un papel crucial la relación de las fuerzas existentes en el mercado laboral.



c) Sin un fortalecimiento real de la posición negociadora de los trabajadores de este mercado, la misma corriente emigratoria sólo contribuye a aliviar la gravedad de las tensiones sociales, pero no a reducir la asimetría social en la población que permanece en la comunidad.

A continuación sigue el razonamiento detallado de ambos grupos de hipótesis.

### III. Características tipológicas de las agrociudades

#### 1. Rasgos comunes

Es significativo que, en la gran mayoría de los estudios sobre las agrociudades, la comunidad misma sólo sirva de marco concreto para analizar estructuras o procesos que muy bien pueden darse en otros entes locales, como: familismo o cooperativismo, clientelismo, movimientos migratorios, movilidad y conflictividad social, modernización, etc. Casi no existen trabajos que - fuera de señalar al comienzo ciertas características comúnmente conocidas - analicen en profundidad los componentes específicos de este tipo de comunidades. En realidad, el aspecto tipológico sólo ha sido tratado con cierto sistema por los geógrafos sociales.

La aportación más completa entre estos últimos procede de R. Monheim. Este autor, que centra su atención en las agrociudades de la Sicilia Central, llega a configurar un tipo ideal de la agrociudad siciliana <sup>7</sup>). Se abre así la posibilidad de contrastarlo con el modelo elaborado por nosotros hacia las mismas fechas para la región de la Mancha <sup>8</sup>). Otro trabajo, también referido a Sicilia, que ofrece una acertada visión de conjunto sobre la idiosincracia de las agrociudades es el publicado posteriormente por: R. King y A. Strachan <sup>9</sup>).

Estas tres fuentes ofrecen una base sistemática para deducir rasgos comunes a las agrociudades de España e Italia. Rápidamente reducidos son los siguientes:

- a) número relativamente grande habitantes;
- b) papel básico de la agricultura;
- c) diferenciación social en sentido horizontal y vertical, destacando la formación de dos grupos interdependientes - uno agrario y otro urbano -;
- d) unidad residencial dentro de una comunidad fisonómicamente

- compacta, con la plaza y calles principales como centros de gravitación económica y social;
- e) intensa comunicatividad "face to face", al menos en términos globales;
  - f) escaso o modesto grado de centralidad.

De mayor importancia que el cumplimiento más o menos exacto de todas estas variables es su condicionamiento mutuo. El elemento clave que no puede faltar es la coincidencia o interrelación de los dos grupos principales: el agrario y el urbano. En este punto se da una clara convergencia de opiniones <sup>10)</sup>. La formación de un grupo urbano significativo es lo que más distingue a las agrocidades de la pequeña comunidad rural; al mismo tiempo, la interdependencia de ambos sectores es el rasgo que más las diferencia de la gran ciudad.

## 2. Procesos de integración y conflicto

### 2.1. Exposición del problema

Al profundizar en la dimensión sociológica, se observa para las agrocidades una fuerte estratificación, basada tradicionalmente en la desigual distribución de la tierra, así como en el contraste existente entre lo rural y urbano, que tiende a privilegiar la vida ociosa o, al menos, el trabajo no manual <sup>11)</sup>. Otro hecho llamativo es la complejidad de las relaciones sociales: situaciones de intenso contacto social coexisten o alternan con situaciones de escasa comunicación o de ruptura y manifiesta conflictividad entre determinados grupos y estratos; ejemplos clásicos son, entre otros, el frecuente ausentismo de la clase terrateniente o el distanciamiento entre una clase media de "cuello blanco" y las clases situadas por debajo de ella o los ya seculares conflictos de la Baja Andalucía.

Pensamos que este panorama polifacético y hasta contradictorio de fuerzas integradoras y conflictivas no son sólo un simple efecto de estructuras y procesos históricos, que muy bien pueden operar en otras formas de agrupación local, sino que es la misma idiosincracia tipológica de la agrocidad - antes apuntada en los rasgos comunes - la que proporciona ya la base para un complejo juego de convivencia y conflictividad. A nuestro juicio, se encuentra aquí el punto de partida para un enfoque teórico general de las agrocidades. Para desarrollar esta idea, creemos



interesante arrancar de cierta controversia, más o menos manifiesta, que se observa dentro de la investigación antropológica sobre España.

Como es sabido, en una serie de trabajos - algunos de ellos ya clásicos - de antropólogos anglosajones <sup>12)</sup> se resaltó la existencia de una estructura homogénea e igualitaria en pequeños pueblos españoles. Esto llevó a que, en no pocos casos, se considerase erróneamente al igualitarismo como rasgo característico del pueblo español. Si tal extrapolación carece de fundamento para el mismo conjunto de comunidades pequeñas <sup>13)</sup> el error es mucho más grave si se tiene en cuenta que en bastas regiones españolas predominan los pueblos grandes, socialmente diferenciados.

Es significativo que una de las protestas más claras contra la tesis del igualitarismo haya sido hecha desde un trabajo de campo sobre una agrocuidad andaluza. Me refiero al estudio de D. Gilmore sobre Fuenmayor <sup>14)</sup>. A la idea de la sociedad homogénea y solidaria del pueblo español - al "iberian structural type" de Freeman <sup>15)</sup> - Gilmore opone la antítesis de la sociedad desigual y conflictiva de las agrocuidades. Según este autor, los elementos desintegradores se sobreponen aquí a la acción integradora de la unidad local, incomparablemente más débil, terminando por crear una sociedad cultural y socialmente dividida, cuyos contrincantes principales son los terratenientes y los jornaleros. La aportación principal de Gilmore estriba en el cambio de perspectiva y en haber recordado la considerable importancia que ha tenido la sociedad clasista en gran parte de los pueblos españoles. No obstante, opinamos que, aunque refleje esta indudable realidad, persistente al menos en los pueblos de la campiña, el modelo elaborado por Gilmore responde, desde un punto de vista teórico, a un caso más bien extremo; se presta más para utilizarlo como tipo ideal, de alto valor contrastivo y heurístico pero que, a lo sumo, sólo puede realizarse plenamente en determinadas fases históricas. En todo caso, no cabe extenderlo sin más a la generalidad de las agrocuidades españolas.

Como prueba de esta última afirmación, queremos resumir aquí los resultados del estudio que realizamos en los años sesenta sobre una agrocuidad manchega ("revisitada 15 años después") <sup>16)</sup>

También en esta comunidad había coincidido, durante el primer tercio de este siglo, la última fase de una sociedad semifeudal con la progresiva dinamización de un manifiesto conflicto de clases en torno a la propiedad de la tierra; esto llevó a una profunda polarización de toda la comunidad en los años treinta. El potencial conflictivo alcanzó grados de violencia que poco o nada tenían que envidiar a los observados en las agrociedades andaluzas. La fase de represión siguiente a la Guerra Civil frenó la dinámica de clases propia de fuerzas organizadas, pero no impidió lógicamente que persistiera un amplio sustrato de aspiraciones frustradas, celos, resentimientos y odios; a ello habría que agregar la tupida red de envidias propias de una sociedad económica y socialmente competitiva, en un escenario local caracterizado por una mutua y constante observación. A pesar de este contexto, en el estudio mencionado se ha comprobado lo siguiente:

- a) Persistencia a lo largo del tiempo de un trato general "con unos y con otros" - en la percepción y terminología propia de los encuestados -, que, para una fuerte mayoría de los habitantes, es el modo preferido de interacción, seguido a distancia por la pandilla de amigos. Se aprecian, por supuesto, fuertes diferencias en cuanto a la intensidad de contacto, según este ocurra con miembros del mismo o distinto grupo. Pero, no por ello, deja de comprobarse un notable grado de interacción entre las diversas clases sociales. Se trata de una relación "face to face" y superficial, de una especie de juego social, en el que más que el tema importa el contacto con el mayor número posible de personas; como motivos actúan no sólo los intereses privados, sino, en primera línea, el simple deseo de distracción. Es una forma de trato social que, prácticamente, responde al tipo ideal denominado sociabilidad <sup>17)</sup>.
- b) Otro fenómeno relevante, en el caso de la comunidad estudiada es que como grupo de referencia de esta sociabilidad aparezca claramente el pueblo. Tal coincidencia del círculo de interacción con el conjunto de la comunidad y el hecho de que se trate de contactos cara a cara parecen sugerir cierta analogía entre pueblo y grupo primario. Pero no hay que olvi-



dar que, en la ciencia social, el concepto tradicional de grupo primario está enfocado al pequeño grupo, cuyos miembros tienden a estar ligados entre sí por fuertes lazos de solidaridad y hasta cierta intimidad <sup>18)</sup>; son connotaciones que no pueden aplicarse a un pueblo y menos a una agrociudad. Mucho más rentable que recurrir a analogías con el grupo primario o pequeño grupo es operar con el concepto más moderno de resocial ("network") <sup>19)</sup>. En este concepto amplio, más que las relaciones íntimas y solidarias predominan las de carácter superficial, laxo e incluso indirecto. Pensamos que los fenómenos comprobados en la agrociudad manchega pueden resumirse como una red social en la que juega un papel destacado la sociabilidad - junto a otras múltiples formas de interacción - y en la que existe un marco claro de referencia o identificación, que es el pueblo como tal.

Es ostensible la divergencia entre estos resultados y el panorama de división y enfrentamiento que comprueba Gilmore para Fuenmayor. Sin embargo, lo que aquí interesa no es, ni mucho menos ver cuál de los dos ejemplos elegidos refleja mejor la realidad de las agrociudades españolas. Lo importante es que la comparación de ambos casos pone claramente de manifiesto la acción de fuertes factores tanto conflictivos como integradores, así como las formas extremas o por así decirlo "ideal-típicas" de relación social a las que tiende a llegarse, por cada una de ambas direcciones. La cuestión ulterior sería, por tanto, la explicación causal de las corrientes que acercan y de las que separan o enfrentan, así como del posible predominio histórico de unas sobre otras.

## 2.2. Explicación causal

La raíz estructural de esa amalgama de conflictividad e integración que muestran las agrociudades se encuentra en los mismos elementos que componen su esencia tipológica, delimitada más atrás <sup>20)</sup>. La combinación de una base agraria con una estructura social horizontal y verticalmente diversificada, en la que los diferentes grupos tienen un alto grado de interdependencia, hace que entren en juego dos variables clásicas de acción ambivalente: la homogeneidad y la diferenciación. Ambivalencia significa que las dos variables pueden influir tanto

en sentido integrador como conflictivo, según la dimensión bajo la que actúen (esto último vale especialmente para la diferenciación) y, sobre todo, según la constelación reinante entre las dos.

En principio, la presencia de estructuras y mentalidades homogéneas ofrece, de suyo, una base adecuada para la interacción y el entendimiento; es una idea dominante en la ciencia social, que ha tenido una de sus mejores expresiones en el concepto de "solidaridad mecánica" de E. Durkheim<sup>21</sup>). El fundamento principal de la homogeneidad en las agrociudades lo proporciona el haber sido la agricultura su actividad destacada: De aquí se deriva, en primer lugar, una serie de intereses comunes, tanto en el sector ocupado directamente con esta actividad como en los sectores que operan en relación con él. A menudo la suerte total de la comunidad depende de las posibilidades de venta de uno o dos productos. Por otro lado, la larga tradición agraria crea un trasfondo cultural del que, por diferentes canales, viene a participar la generalidad de los habitantes.

El término diferenciación admite dos dimensiones principales, que pueden designarse como división del trabajo y desigualdad. Bajo el primer aspecto, la diferenciación interrelaciona e integra; siguiendo la analogía con Durkheim, la correspondencia estaría aquí con la "solidaridad orgánica". La complementaridad e interdependencia de intereses empieza dándose en las agrociudades dentro del mismo sector agrícola, bien sea a través del mercado o a través de la prestación de otros servicios y del arrendamiento de tierras. Más relevante todavía es la amplia interacción que se observa entre el sector agrícola y el urbano.

Sin embargo, existe otra constelación en la que la homogeneidad y la diferenciación se capapultan mutuamente, aunque esta vez lo hagan en sentido disociador y conflictivo. Ello ocurre cuando la diferenciación origina situaciones de desigualdad o discriminación. Entonces la existencia simultánea de estructuras homogéneas contribuye, en varios aspectos, a exacerbar las reacciones de separación o enfrentamiento derivadas de la percepción de la desigualdad. Por ej., cuanto más dependa de un mismo bien la suerte de la generalidad de los habitantes, tanto mayor será la posibilidad de que surjan conflictos a nivel co-

munitario, que incluso pueden tomar el carácter de conflictos de suma = cero, si se trata de un bien cuya cantidad se percibe como limitada o no incrementable <sup>22</sup> ).

La mera homogeneidad residencial, es decir, el hecho de que los miembros de los grupos enfrentados entre sí vivan en la misma localidad, o sea, cerca unos de otros, estando expuestos a la comparación y confrontación diaria, puede incrementar considerablemente el potencial conflictivo (la convivencia de ambos grupos en una misma localidad parece haber sido más frecuente en las agrociudades andaluzas que en las de la región manchega) <sup>23</sup> ).

Desde otro punto de vista, ha de resaltarse que una composición relativamente homogénea de la estructura social facilita la formación de bloques o alianzas, en torno a uno o pocos ejes de conflicto.

El fundamento clásico de la desigualdad en las agrociudades es, como se sabe, la asimetría reinante en el reparto de la tierra. Consiguientemente, y aplicando las consideraciones anteriores, puede concluirse que, cuanto mayor importancia tenga este bien para el conjunto de la población y más homogéneos sean la estructura y los intereses de cada una de las partes que contienden por mantener o eliminar dicha asimetría, tanto mayor será el potencial de conflicto <sup>24</sup> ).

### 3. La identificación socio-cultural en las agrociudades

A más de un científico social suele parecerle paradójico que, incluso en las agrociudades en las que más acusadas aparecen la separación y el conflicto, se observe a la vez ese fenómeno de identificación y orgullo locales que suele caracterizar a las comunidades de la Europa Mediterránea y que, en el caso de Italia, recibe algo despectivamente la denominación de "campanilismo" <sup>25</sup> ). La explicación de esta paradoja se encuentra también en el complejo causal de estructuras y procesos que acabamos de exponer.

En primer lugar, ha de considerarse que la diferenciación de las distintas unidades o grupos en funciones socioeconómicas determinadas (e interrelacionadas entre sí) y su organización dentro del sistema superior de la agrociudad tiene, como resultado adicional, la potenciación del papel que ésta juega en la vida de sus habitan-



tes 26).

Pero más relevante aún que este factor es que la importancia de comunidad local, como marco de referencia e identificación de sus miembros, no sólo se ve reforzada por los factores de integración, sino también por el simple hecho de ser escenario de lucha. Hasta cabe afirmar que cuánto más transparente y generalizado sea el conflicto que afecta a una agrocuidad - lo que se ve facilitado por la relativa homogeneidad de su estructura social - con tanto mayor relieve aparecerá el papel de la comunidad como marco de acción. Además, conflictividad no sólo significa disenso separación, enfrentamiento; también exige la participación en un marco común de referencia o incluso de reglas básicas para que el conflicto pueda convertirse en categoría social. Tal vez haya sido G. Simmel quien mejor ha expuesto los aspectos "sociales" y paradójicamente vinculadores del conflicto. Simmel hace una aclaración clave y es el doble sentido que encierra la palabra unidad: En una primera acepción, más estricta, unidad significa consenso, integración, armonía; en un sentido más amplio, unidad equivale a una síntesis o conjunto de relaciones interpersonales, que no sólo comprende las de tipo armónico, sino también las de carácter dual y antagónico; consenso y antagonismo se entrecruzan así en el acontecer diario y para Simmel es difícil imaginar lo uno sin lo otro 27).

Bajo otro aspecto, tampoco la separación social tiene que llevar necesariamente a una separación cultural. La formación de patrones culturales específicos de cada estrato o clase social no excluye la existencia de una cultura local común, capaz de filtrarse a través de múltiples canales. Un caso donde esto tiende a producirse con frecuencia es en la participación en fiestas religiosas de carácter local. Por todo esto pensamos, que no se puede plantear, sin más, una oposición entre identificación de clase e identificación con el pueblo, para llegar a la conclusión de que, en una determinada comunidad, la primera se sobrepone a la segunda y al revés. En el fondo se trata de dos fuerzas que discurren por vías distintas y no tienen por qué contrarrestarse mutuamente.

#### IV. Condicionantes del desarrollo en las agrociudades

##### Tres casos diferentes

Cambio y desarrollo no constituyen conceptos equivalentes. Pueden darse casos de cambio de sistema social que no van acompañados por un desarrollo y viceversa. Se trata de una distinción suficientemente conocida, que no requiere aquí especial explicación. Sin embargo, juzgamos necesario precisar lo que entendemos por desarrollo, ya que este término encierra no sólo implicaciones científicas, sino también éticas y filosófico-sociales. La extensa bibliografía sobre el complejo concepto de desarrollo gravita prácticamente en torno a dos clases de criterios: El uno parte, principalmente, de aspectos económicos, como crecimiento de la producción, grado de industrialización, etc.; el segundo pone el acento en los aspectos propiamente sociales, como son la superación de la pobreza y la reducción de la desigualdad. Esta segunda dimensión es, sin duda, la decisiva y necesaria. Sin embargo, creemos adecuado no prescindir aquí de ninguno de los dos tipos de criterios; no sólo por razones de integridad temática, sino porque entre ambos aspectos se da a menudo una relación que, según la constelación de fuerzas sociales, puede ser de signo directo o inverso. Consiguientemente, el concepto de desarrollo admite en este trabajo dos sentidos: El primero lleva la denominación general de movilización de recursos, que no sólo puede consistir en simples aumentos cuantitativos, sino en tomar la forma, más interesante, de diversificación estructural. El otro sentido supone una corrección de la desigualdad, reflejada tanto en las situaciones concretas de pobreza y desempleo como en las diferencias clásicas que acostumbra a presentar la pirámide social según niveles de ingreso, educación, poder y prestigio.<sup>28)</sup>

Aplicando este esquema a lo ocurrido durante las últimas décadas en el sur de Italia, la campiña andaluza y la Mancha, pueden distinguirse tres situaciones o líneas de evolución diferentes, que vale la pena comparar.

##### 1. Sicilia central

El caso del "Mezzogiorno" y, concretamente, Sicilia Central acostumbra a ser caracterizado como una situación de inmovilis-

mo cultural y ausencia de desarrollo.<sup>29)</sup> Escasas veces se registra una rebelión contra el estado de persistente necesidad o pobreza. La reacción general es más bien de resignación. R. Lepsius, que ha sistematizado teóricamente toda la problemática de esta región, atribuye tal estancamiento a la doble acción de factores culturales y sociales. Por un lado, reina una especie de "subcultura rural de la miseria", imagen inversa de la falta de una cultura rural, consciente de sus propios valores. La imposibilidad de alcanzar el soñado ideal de vida urbana y cómoda se considera como un destino colectivo. El hecho de que esta suerte afecte al conjunto de los habitantes es la única fuente de satisfacción y solidaridad comunal; paradójicamente, se deriva de aquí un interés y esfuerzo general por mantener el sistema socio-cultural de la comunidad, a fin de impedir que "alguien se salga de sus casillas" y saque una mayor parte del pastel limitadamente disponible.

Junto a este componente cultural, operan múltiples factores de índole específicamente social, que vienen a resumirse en una gran deficiencia estructural. Faltan estructuras cooperativas, dotadas de mecanismos eficientes de control en que poder confiar. Las relaciones entre los miembros de la comunidad están impregnadas de un difuso clientelismo; es una red de asimétricas interdependencias personales, formadas ante todo en torno al sistema de capitalismo rentista. Familia nuclear y clientelismo son las dos únicas estructuras que funcionan. La comunidad como tal, que - como se ha señalado - opera con fuerza como mecanismo de superintegración social (campanilismo), carece por otra parte de verdadero perfil y autonomía como ente político.

En todo este marco, resulta difícil la formación de un conflicto de clases organizado; sólo en las pocas zonas donde no predomina la figura del arrendatario agrícola, sino el simple asalariado logran asentarse los partidos de clase. Por la misma razón, tampoco se produce una articulación de intereses a nivel nacional. Todo ello impide que el sistema pueda ser saltado desde abajo; tampoco cabe la posibilidad de que se le haga quebrar desde arriba, ya que las clases



superiores están orientadas hacia afuera de la comunidad; su interés se centra en el mantenimiento del "status quo" y no actúan de mediadores entre el subsistema local y el sistema global, sino que hacen de barrera infranqueable. El resultado general es una escisión o pluralismo entre comunidad y Estado, por donde se pierden los posibles efectos de los amplios programas de desarrollo llevados a cabo por éste.

Asimismo, las abundantes remesas de dinero transferidas por los emigrantes a sus poblaciones respectivas de origen sólo han servido para incrementar la compra de tierras, la construcción y el consumo; no han desencadenado una verdadera actividad inversora ni una reorientación de las élites; el sistema se mantiene fundamentalmente igual.

Cabe preguntarse hasta qué punto todo este diagnóstico, que tiene un notorio grado de aceptación en la investigación clásica sobre la Italia meridional, coincide con la verdadera o, al menos, con la última realidad de esta región. W. E. Mühlmann y R. J. Llaryora<sup>30)</sup> perciben, por ej., una reciente reestructuración de fuerzas sociales, como consecuencia del drenaje generado por la emigración en las clases bajas; esto da una mejor posición negociadora y libertad de movimientos a sus miembros tradicionales: los "mezzadri" y "brachianti". También señalan la transición de una sociedad estamental, basada en el patrimonio de la tierra, a una sociedad de clases con orientación en el ingreso. No obstante, estos mismos autores admiten que, a pesar de la mayor movilidad social, persiste el inmovilismo cultural. Aparte de ello, el simple hecho de que los planes masivos de desarrollo no hayan logrado, hasta ahora, unos efectos más claros induce a sospechar que persiste una inercia estructural en la sociedad perceptora de esta ayuda. De todos modos, e independientemente de su posible grado de actualidad, lo cierto es que la teoría del inmovilismo y su interpretación básica ofrece un modelo coherente de interpretación de un caso concreto, que se presta para contrastarlo, al menos como tipo, con las situaciones observadas paralelamente en España.

## 2. Campiña andaluza

En un balance de niveles de desarrollo entre las diversas regiones españolas, tanto Andalucía en general como la campiña cordobesa/sevillana cierran con fuerte desventaja. Las ocho provincias andaluzas están notoriamente por debajo de la renta media per cápita en España, encontrándose varias de ellas entre los últimos lugares. El desnivel se ha acentuado en los últimos decenios; así, por ej, las provincias de Sevilla y Córdoba - que ocupan el primer plano del interés en este trabajo - descendieron, respectivamente, de los puestos 17 y 35 en 1955 a los puestos 32 y 44 en 1977.<sup>31)</sup>

También el grado de desigualdad en la distribución del ingreso es más pronunciado que la situación media de todo el país, caracterizada ya por una gran asimetría. Donde el desnivel se presenta con más plasticidad es en el reparto de la tierra: La campiña es la región de España donde el latifundio alcanza sus proporciones más acusadas.<sup>32)</sup>

No es pues de extrañar que, como en el caso del "Mezzogiorno", se hable también de un dualismo entre la mayor parte de la España del Sur y la España más desarrollada.<sup>33)</sup> Esta disparidad frente a otras regiones españolas se ve acompañada, a la vez, por la fuerte dicotomía existente dentro de la misma estructura social de la campiña. Como se ha visto en el capítulo anterior, abunda una situación de polarización y distanciamiento entre un pequeño grupo superior y las amplias capas bajas, con modesta importancia de los estratos intermedios, cuyo éxito mediador es también escaso.<sup>34)</sup> El grupo superior, que está organizado básicamente en torno a la clase terrateniente y cuyos intereses no se han orientado precisamente hacia el desarrollo social de la zona, ha logrado mantener hasta los últimos años el control de la vida económica, política y social. La misma composición de la élite apenas ha mostrado variaciones significativas, al menos en la mayoría de las agrociedades de la campiña. Esta situación de rigidez y bloqueo de la estructura social, junto con el comportamiento de la élite, está considerada como uno de los factores decisivos, si no como el factor clave del subdesarrollo andaluz.<sup>35)</sup>

Junto a las analogías esbozadas se aprecian diferencias importantes entre Andalucía y el Sur de Italia: La primera estriba en que Andalucía no es precisamente una zona que cuente con modestos recursos; concretamente, la campiña cordobesa/sevillana está reconocida como la llanura española de mayores posibilidades agrarias. También abundan los recursos financieros y humanos, de los que ha solido abastecer al resto de España.<sup>36)</sup> En siglos anteriores, Andalucía había constituido incluso uno de los principales centros económicos de España; ha sido, sobre todo, a partir del siglo XIX cuando se han invertido los signos.<sup>37)</sup> Sin embargo, esta coincidencia, superficialmente paradójica, entre abundancia de recursos y subdesarrollo social no tiene nada de particular, pues se repite con frecuencia por todos los lugares del mundo.

Mayor peso teórico tiene el diferente modo de reaccionar de las clases andaluzas perjudicadas por la desigualdad, en comparación con sus homónimos del "Mezzogiorno". Aun sin restar importancia a la extensión que también en los pueblos andaluces alcancen las actitudes de resignación, ritualización o aceptación de la desproporción social, es innegable el fuerte relieve que han tenido en ellos los movimientos de protesta, desde la fase final del siglo pasado hasta las fechas más recientes, así como su destacado papel en la dinámica de fuerzas sociales que desembocó en la Guerra Civil.<sup>38)</sup>

A momentos conocidos de movilización masiva (sobre todo en los años setenta del siglo XIX, comienzos del actual, años de 1918/20 y años inmediatamente anteriores a la Guerra Civil) siguieron, por diversas razones, períodos de tregua. La tregua más larga fueron los cuarenta años del franquismo, cuyos instrumentos de control funcionaron a la perfección en las zonas rurales, hasta el mismo final del régimen; en esta fase, las masas campesinas andaluzas perdieron toda posibilidad de protesta abierta y hubieron de limitarse a la única alternativa disponible para expresar su descontento con el sistema: la emigración, que alcanzó unas proporciones incomparablemen-

te superiores a las de antes de la Guerra<sup>39)</sup>. Restablecida la democracia, la conflictividad agraria ha rebrotado con fuerza en la campiña, teniendo como principales formas de expresión la ocupación de fincas, marchas y huelgas de hambre<sup>40)</sup>. Este panorama contrasta con el comportamiento observado en Italia Meridional, donde la conflictividad abierta y movilizadora apenas ha logrado cuajar a fondo, al menos a nivel nacional<sup>41)</sup>; el escape emigratorio ha sido aquí la forma generalizada de no aceptar el estado de cosas.

Lo interesante de la comparación con Sicilia es que nos muestra, a la vez, una diferencia estructural entre ambas regiones, capaz de explicar significativamente la persistencia secular de la protesta campesina en Andalucía. Tal diferencia radica en las diferentes formas de explotación del latifundio: Mientras que en Italia predomina - como vimos en las consideraciones tipológicas - el sistema de arrendamiento en Andalucía reina con mucho el sistema de explotación directa. Esto tiene una doble implicación: Por un lado, está la formación de una amplia capa de asalariados carentes de tierra, con intereses claramente homogéneos y mucho menos adecuados al clientelismo que los de los "mezzadri" italianos; el llamado grado de proletarización oscila en la campiña andaluza entre el 60 y el 80 por 100 de la población activa agraria. Por otra parte, en la explotación directa queda automáticamente especificado - y con mayor precisión que en una posible cadena de arriendos y subarriendos - el destinatario de las reivindicaciones campesinas. Además, la explotación directa condiciona una mayor presencia e incluso la residencia del propietario en las agrocidades o fincas. Resulta así, en resumen, un escenario mucho más proclive al enfrentamiento que en el caso del capitalismo rentista, al quedar perfectamente definidos los dos grupos antagónicos y estar más cercanos el uno del otro; en otras palabras, puede decirse que entra plenamente en juego la combinación conflictiva de elementos homogéneos y diferenciadores expuesta al final de capítulo anterior.

Una última diferencia entre Andalucía y Sicilia es que, a pesar de recibir aquélla una ayuda oficial muy inferior a lo que ha supuesto la recibida por el Sur de Italia, el sistema de producción agrícola ha pasado por un fuerte proceso de racionalización y modernización, incrementándose en alto grado los rendimientos. En este sentido se le reconoce al empresario agrícola andaluz un fuerte cambio de mentalidad y "haber sabido hacer la transformación económica y rentabilista de la agricultura andaluza".<sup>43)</sup>



De este primer y provisional contraste se obtiene, en general, la impresión de que la sociedad andaluza muestra, tanto por sus estratos superiores como inferiores, una notable dinámica, que difiere del inmovilismo e inercia que suele atribuirse a la Italia Meridional. La pregunta que, lógicamente, se abre es la de por qué la acción simultánea de fuerte protesta, desde abajo, e impulsos empresariales, desde arriba, no ha revertido hasta ahora en un verdadero desarrollo social, que atenúe la desigualdad y los problemas relacionados con ella. Antes de adelantar una respuesta - al menos hipotética - a esta pregunta, creemos oportuno exponer el tercer caso observado.

### 3. La Mancha

Este caso se refiere a la comunidad de la región manchega cuyas formas de integración social han sido ya diseñadas más atrás. Dentro de un proyecto de investigación sobre el cambio social durante el franquismo (realizado a comienzos de la presente década en el Área de Investigación sobre América Latina y España de la Universidad de Augsburgo), uno de los trabajos se dedicó a reconstruir, con amplia base de datos objetivos y subjetivos, los procesos de cambio y desarrollo ocurridos en esta agrocidad, desde la Guerra Civil hasta hoy. Breve mente resumida, resultó la siguiente secuencia de mutaciones:<sup>43)</sup>

A pesar del creciente enfrentamiento en torno a la distribución de la tierra - insertado ya en un marco nacional - persistían hasta la Guerra Civil fuertes residuos de una sociedad cuasifeudal, que tenía su nota más clara en una estricta observancia del estilo de vida estamental; en este campo, el sistema de valores y de mecanismos de control seguía sin cuestionarse, siendo de la competencia absoluta de la comunidad. La situación social de la población no era muy diferente, en líneas generales, de la de Andalucía y de la que en la Italia Meridional ha dado ocasión a la acumulación o aplicación de interpretaciones tales como "cultura de la miseria" "teoría del bien limitado", etc., ya mencionadas.

Con los acontecimientos de la Guerra Civil se produjo un corte decisivo en toda la constelación. La multiplicidad de contactos con el exterior y las experiencias psicológicas desencadenadas por la misma Guerra "abrió", por así decirlo, la comunidad y su sistema compacto de valores, permitiendo la penetración de formas parciales de comportamiento autónomo, como primeras vías del cambio social. De esta forma, mientras se cerraban definitivamente las puertas a la protesta organizada reclamando tierra, surgía por otra parte un movimiento espon-

táneo y progresivo de reacciones individuales, orientadas a aprovechar las ocasiones que se ofrecieran para cambiar el modo de vivir. Dada la precaria situación de la economía española durante las dos primeras décadas de posguerra, esta primera fase se caracterizó más bien por un fuerte cambio de mentalidad que por una mejora efectiva de la forma de vida, al menos para la mayoría. Los logros reales vinieron con el desarrollo económico de los años sesenta y con la modernización del sistema local de producción. Curiosamente, las mutaciones en este último aspecto -centradas ante todo en una amplia mecanización, introducción del regadío por iniciativa individual y multiplicación de la productividad agrícola y las cosechas - vinieron bastante después que el cambio de actitudes y comportamiento en cuanto al estilo de vivir o consumir; en un grado notable fueron incluso inducidas por éste último.

Para nuestro enfoque, lo que más interesa son los cambios que muestra la estructura social de la comunidad, al hacer el balance de lo ocurrido en ella durante los últimos cuarenta a cincuenta años: En primer lugar, destaca el fuerte acortamiento de las distancias dentro de la pirámide social, al haberse reducido sobremanera el peso del estrato inferior; su principal componente, el grupo de obreros del campo sin especial cualificación, que en los años cuarenta constituían la mitad de la población activa, representaba ya en 1975 menos del 20 por 100. Esto tiene su correspondencia en un considerable incremento de las capas intermedias, especialmente de las personas ocupadas en actividades no agrícolas, bien sea, como trabajador cualificado o como empresario con o sin mano de obra ajena. La aproximación entre los diferentes estratos se pone también de relieve en cuanto al estilo general de vida y niveles de ingreso, que han sustituido la propiedad agrícola como criterio clave del status social. Los resultados obtenidos por vía objetiva se ven confirmados por la opinión de los mismos habitantes acerca de quiénes han sido los principales ganadores del cambio, resultando el siguiente orden: profesiones independientes del sector urbano, asalariados de este mismo sector, trabajadores del campo, propietarios agrícolas medianos (si trabajan ellos directamente la tierra); como principal perdedor, aparece la nobleza terrateniente, seguida de los pequeños agricultores.

Este claro proceso de nivelación se ve acompañado, de otro lado, por nuevas formas de diferenciación, que se reflejan, sobre todo, en una mayor heterogeneidad ocupacional, distintos niveles de educación, aparición de múltiples ejes de cooperación y conflicto, recomposición de la élite. A pesar de conservar su propiedad agraria, la "nobleza" terrateniente, de horizontes predominantemente extralocales, ha pasado a jugar un papel marginal en la vida política del pueblo, la iniciativa la ha asumido aquí un nuevo grupo, compuesto sobre todo por empresarios agroindustriales, que proceden de la misma localidad y procuran lograr una mejor articulación de intereses dentro de ésta. En conjunto, se tiene la impresión de que la estructura social se ha hecho mucho más compleja y flexible. La evolución que acabamos de resumir ha ocurrido también, en sus líneas principales, en las agrociudades vecinas, aun cuando no se disponga aquí de estudios concretos.

Lo más significativo de todo este caso es que el desarrollo económico haya ido acompañado de un proceso de desarrollo social que, aunque no puede calificarse de revolucionario, presenta unos perfiles claros y sustanciales, confirmados plenamente por la opinión de sus mismos actores. Es un hecho que difícilmente puede afirmarse de las agrociudades andaluzas, a pesar de la modernización surgida aquí en la actividad empresarial agrícola. En una primera e hipotética reflexión sobre las diferencias estructurales que permitan explicar esta discrepante evolución de dos regiones, bastante cercanas entre sí y similares en no pocos aspectos, creemos importante recurrir a factores de cuya existencia o ausencia pueden derivarse distintas situaciones en la relación de las fuerzas sociales, y por tanto, distintos resultados en el reparto de la riqueza creada en la comunidad.

El factor fundamental se presenta aquí en la cantidad sustancialmente mayor de trabajo que exige el cultivo de la vid, en comparación con el cereal; esta diferencia se acentúa aún más cuando penetra en ambos cultivos el proceso de mecanización. A ello se agrega el que la vinicultura condicione, automáticamente, la creación de una industria de elaboración ulterior, que genera, a su vez, una necesidad adicional de mano de obra. En este contexto no es difícil imaginar que el fuerte éxodo rural que tuvo lugar en la región manchega, durante los primeros treinta años de posguerra, contribuyese a mejorar, de forma progresiva, el valor del trabajo agrícola, y con ello, la posición relativa de los obreros en el mercado laboral. Algo similar puede decirse de la posición de aquellos agricultores que trabajan directamente la tierra, frente a la de los propietarios que dependen de mano de obra ajena. Este cambio en el sistema de fuerzas de la comunidad, junto con otros procesos no ajenos a él - aunque no especificables aquí por falta de espacio -, dieron asimismo lugar a un mejor reparto del poder de compra local, base para el desarrollo de otras actividades no agrícolas. En contraste con esto, las corrientes emigratorias de Andalucía - mayores incluso que en la Mancha - sólo sirvieron para atenuar la tensión social y ahorrar así problemas a una élite a la que la mecanización del cultivo extensivo cerealista, en tierras generalmente ricas, proporcionaba altos beneficios.



- Esquema comparativo del proceso de desarrollo en  
Sicilia, Andalucía y la Mancha -  
(Situación y causas)

	Sicilia	Andalucía	La Mancha
Proceso	Carencia de desarrollo económico y social: escasa movilización de recursos y persistencia de la desigualdad	Desarrollo económico parcial y ausencia de desarrollo social: movilización parcial de recursos y persistencia de la desigualdad	Desarrollo económico y social: movilización suficiente de recursos y reducción notable de la desigualdad
Modelo explicativo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inmovilismo cultural: resignación e interés por mantenimiento del sistema</li> <li>2) Deficiencias estructurales, que impiden:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a) modificar el sistema desde arriba (clases superiores: bloqueo y alienación)</li> <li>b) cuestionarlo desde abajo (clases inferiores: intereses heterogéneos)</li> </ol> </li> <li>3) Relación de fuerzas en el mercado laboral: desfavorable al trabajador</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Alternación de protesta y resignación</li> <li>2) Deficiencias estructurales para modificar el sistema desde arriba (clases superiores: bloqueo y alienación)  Pero cuestionamiento desde abajo (clases inferiores: intereses homogéneos)  Disminución de la capacidad de protesta desde la Guerra Civil por control político y emigración</li> <li>3) Relación de fuerzas en el mercado laboral: fuertemente desfavorable al trabajador</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Ruptura del sistema tradicional de valores en cuanto a modo de vida y producción</li> <li>2) Recomposición de la élite dominante:  nuevo grupo agroindustrial procedente de la localidad  Cuestionamiento desde abajo (clases inferiores: intereses relativamente homogéneos hasta los años 60)  Disminución de la capacidad de protesta desde la Guerra Civil por control político, emigración y cambio estructural</li> <li>3) Relación de fuerzas en el mercado laboral: favorable al trabajador</li> </ol>

V. Notas

- 1) Véase: Tönnies, Ferdinand: *Gemeinschaft und Gesellschaft*, Leipzig 1935. Durkheim, Emile: *De la Division du Travail Social*, París 1960. Redfield, Robert: *The Folk Society*, en: *American Journal of Sociology* 1947. Wirth, Louis: *Urbanism as a Way of Life*, en: Hatt, Paul K./Reiss, Albert: *Cities and Society*, New York 1957
- 2) Sobre esta controversia véase: López-Casero, Francisco: *La Plaza*, en: *ETHNICA. Revista de Antropología*, núm. 4, Barcelona 1972, págs. 89-91. Newby, Howard/Sevilla-Guzmán, Eduardo: *Introducción a la sociología rural*, Madrid 1983, págs. 38-47
- 3) Monheim, Rolf: *Die Agrostadt Siziliens. Ein städtischer Typ agrarischer Großsiedlungen*, en: *Geographische Zeitschrift*, 59. Jg., 1971, Heft 3, pág. 204. King, Russel/Strachan, Alan: *Sicilian Agro-Towns*, en: *Erdkunde. Archiv für wissenschaftliche Geographie*, Bd. 32, Dez. 1978, Heft 1/4, pág. 111. Gilmore, David D.: *The People of the Plain. Class and Community in Lower Andalusia*, New York 1980, págs. 8/9. Gregory, David: *La odisea andaluza. Una emigración hacia Europa*, Madrid 1978, pág. 36. Instituto Nacional de Estadística: *Características de la población española deducidas del Padrón Municipal de Habitantes*, tomo I - vol. 6, año 1975, pág. 5
- 4) López-Casero, Francisco: *Die differenzierte Agrargemeinde als Primärgruppe. Sozialstruktur und Interaktionsprozesse eines spanischen "pueblo"*, München 1967 (tesis doctoral). Del mismo: *Die Generation des Umbruchs. Veränderung der Lebens- und Produktionsform in einer spanischen Agrarstadt*, en: Waldmann, Peter y otros: *Die geheime Dynamik autoritärer Diktaturen. Vier Studien über sozialen Wandel in der Franco-Ära*, München 1982, págs. 287-401. Del mismo: *Umschichtungsprozeß und sozialer Wandel in einer zentral-spanische Agrarstadt*, en: Waldmann, P./Bernecker, W.L./López-Casero, F.: *Sozialer Wandel und Herrschaft im Spanien Francos*, Paderborn 1984, págs. 15-48. Del mismo: véase nota 2)
- 5) Simmel, Georg: *Soziologie der Geselligkeit*, en: *Verhandlungen des Ersten Soziologentages*. Bd. I, Frankfurt/Main 1961, págs. 1-16
- 6) Reimann, Horst: *Innovation und Partizipation. Diffusionspolitische Erfahrungen aus der Entwicklungsregion Sizilien*, en: *Sonderheft 13 der Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie*, 21 Jg., 1969, págs. 388-409
- 7) Monheim, Rolf: *Die Agrostadt im Siedlungsgefüge Mittelsiziliens. Untersucht am Beispiel Gangi*. Bonner Geogr. Abh., Bonn 1969, págs. 161-164
- 8) López-Casero 1972 (véase nota 2), pág. 128-132 y López-Casero 1982 (véase nota 4), págs. 299-309
- 9) King/Strachan 1978 (véase nota 3)

- 10) King/Strachan 1978 (véase nota 3), págs. 114/115. López-Casero 1972 (véase nota 2), págs. 100-108. Monheim 1969 (véase nota 7), pág. 14
- 11) Abbad, F. y otros: *Classes dominantes et societe rurale en Basse Andalousie*, en: *Publications de la Casa de Velázquez. Série "Recherches en Sciences Sociales"*, Fasc. III, Madrid 1971. Blok, A.: *Land reform n a west Sicilian latifondo village: The persistence of a feudal structure*, en: *Anthropological Quarterly*, Vol. 39, n. 1, 1966, pág. 6. Boissevain, Jeremy: *Poverty and Politics in a Sicilian Agro-Town*, en: *Internationales Archiv für Ethnographie*, Vol. 2, Part I, 1964, págs. 205-206. Galtung, Johann: *The structure of traditionalism: a case-study from wstern Sicily*, en *Journal of International Affairs*, Vol. 19, Nr. 2, 1965, págs. 217-232. Gilmore 1980 (véase nota 3), págs. 51-89. Gregory 1978 (véase nota 3), págs. 188-221. King/Strachan 1978 (véase nota 3), págs. 114/115. López-Casero 1984 (véase nota 4), págs. 25-43. Lopreato, I.: *Peasants no More*, San Francisco 1966, págs. 163-195. Monheim 1969 (véase nota 7) págs. 108-114. Moss, L.W./ Cappannari, S.C.: *Estate and class in a south Italian village*, en: *American Anthropologist*, Vol. 64, Nr. 2, 1962, págs. 287-300. Mühlmann, Wilhelm E./Llaryora, Roberto J.: *Strummula Siciliana. Ehre, Rang und soziale Schichtung in einer sizilianischen Agrostadt*, Meisenheim an Glan 1973, págs. 60-86
- 12) Véase, por ej.: Aceves, Joseph: *Cambio social en un pueblo de España*, Barcelona 1973, págs. 65-67. Freeman, S.: *Neighbors: The Social Contract in a Castilian Hamlet*, Chicago 1970, pág. 5. Kenny Michael: *A Spanish Tapestry: Town and Country in Castile*, Gloucester 1969, págs. 76 y ss. Pitt-Rivers, Julian: *The People of the Sierra*, Chicago 1971, pág. 76
- 13) Lisón Tolosana, que también estudia un pueblo pequeño del Valle del Ebro, atribuye en cambio a la estratificación una importancia sustancialmente mayor (véase: Lisón Tolosana, Carmelo: *Belmonte de los Caballeros. Anthropology an History in a Aragonese Community*, Princeton 1983, págs. 54-118 y 251)
- 14) Gilmore 1980 (véase nota 3)
- 15) Freeman 1968 (véase nota 12)
- 16) López-Casero 1972 (véase nota 2), págs. 110-125 y López-Casero 1982 (véase nota 4), págs. 303-309 y págs. 375-382
- 17) Simmel 1961 (véase nota 5)
- 18) Neidhardt, Friedhelm: *Das innere System sozialer Gruppen*, en: *Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie*, 31 Jg. 1979, págs. 639-660
- 19) Schenk, Michael: *Das Konzept des sozialen Netzwerkes*, en: *Sonderheft 25 der Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie*, 1983, págs. 88-104
- 20) Véanse las págs. 5 y 6 del presente trabajo
- 21) Véase nota 1)
- 22) Bühl, Walther L.: *Einleitung: Entwicklungslinien der Konfliktsoziologie*, en: Bühl, Walter L. (Hrsg.): *Konflikt und Konfliktstrategie*, München 1982, págs. 35/36. Foster, G.M.: *Interpersonal relations in peasant society*, en: *Human Organization*,

Vol. 19, 1960/61, págs. 174-178.

- 23) Abbad 1971 (véase nota 11), págs. 34 y ss., Gilmore 1980 (véase nota 3), pág. 63. Gregory 1978 (véase nota 3), pág. 192
- 24) Pérez Yruela, Manuel/Sevilla-Guzmán, Eduardo: Las dimensiones teóricas del latifundio, en: Andalucía Hoy, Córdoba 1979, pág. 283
- 25) Gregory 1978 (véase nota 3), pág. 259. King/Strachan 1978 (véase nota 3), pág. 118. Lepsius, Rainer: Inmobilismus: das System der sozialen Stagnation in Südtalien, en: Jahrbuch für Nationalökonomie und Statistik, Bd. 177, 1965, Heft 4, págs. 304-342, págs.331/332
- 26) Parsons, Talcott: Some considerations on the theory of social change, en: Rural Sociology XVI (1961), págs. 235/236. López-Casero 1967 (véase nota 4), págs. 196-208
- 27) Simmel, Georg: Der Streit, en: Bühl, Walter L. (Hrsg.): Konflikt und Konfliktstrategie, München 1972, págs. 67 y ss.
- 28) Götze, Dieter: Entwicklungssoziologie, München 1976, págs. 185-194. Miguel, Amando de: Manual de Estructura Social de España, 1974, págs. 132 y ss. Seers, Dudley: Was heißt Entwicklung?, en: Senghaas, Dieter (Hrsg.): Peripherer Kapitalismus. Analysen über Abhängigkeit und Unterentwicklung, Frankfurt/Main 1974, págs. 39-67
- 29) Lepsius 1965 (véase nota 25). Hobsbawm, E.J.: Sozialrebellien. Archaische Sozialbewegungen im 19. und 20. Jahrhundert, Neuwied 1962. Reimann, Helga: Persistenz kultureller Muster - am Beispiel der agrarischen Entwicklung in Südsizilien (Kurzfassung), en: Soziologische Analysen. Referate aus den Veranstaltungen der Sektionen der Deutschen Gesellschaft für Soziologie und der ad-hoc-Gruppen beim 19. Deutschen Soziologentag (Berlin, 17.-20. April 1979). Reimann, Horst/Reimann, Helga: Entwicklungsprobleme im Süden: Sizilien. Erfolge und Fehlschläge der Mezzogiornopolitik im dualistischen System, en: Der Bürger im Staat, 26. Jg., 1976, Heft 3, págs. 177-184
- 30) Mühlmann, Wilhelm E./Llaryora, Roberto J.: Klientelschaft, Klientel und Klientelsystem in einer sizilianischen Agrostadt, Tübingen 1968, págs. 47-50. Mühlmann/Llaryora 1973 (véase nota 11), págs. 124-129. Boissevain 1964 (véase nota 11), págs. 233-236
- 31) Banco de Bilbao: Renta nacional de España y su distribución provincial, 1977, págs. 59/60. Bosque Mauriel, Joaquín: Andalucía. Estudios de Geografía Agraria, Granada 1979, págs. 185/186
- 32) Kötter, Herbert/Bosque Mauriel, Joaquín: El desarrollo agrario y factores geográficos en el desarrollo de Andalucía, en: Estudios del Instituto de Desarrollo Económico: Estudio Socioeconómico de Andalucía, vol. III, Madrid 1971, págs. 50/51. Murillo, Francisco y otros: Estructura Social, en: Estudios del Instituto de Desarrollo Económico: Estudio Socioeconómico de Andalucía, vol. I, Madrid 1971, págs. 190-193
- 33) Hermet, Guy: Le Problème méridional de l'Espagne. Les facteurs sociaux du développement, Paris 1965, pág. 103. Monheim, Rolf:

Sizilien, ein europäisches Entwicklungsland, en: Geographische Rundschau, 24 Jg. Heft 10, 1972, págs. 2/3. Reimann/Reimann 1976 (véase nota 29), págs. 177-180

- 34) Ver también a este respecto: Pérez Yruela, Manuel: La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba 1931-1936, Madrid 1979, págs. 43 y ss.
- 35) Abbad 1971 (véase nota 11), págs. 133-149. Hermet 1965 (véase nota 33), págs. 102-103. Kade, G./Linz, J.: Factores humanos, élites locales y cambio social en la Andalucía Rural, en: Estudios del Instituto de Desarrollo Económico: Estudio Socioeconómico de Andalucía, vol. II, Madrid 1971, págs. 481 y ss. Moreno Navarro, Isidoro: Regionalismo y clases sociales: El caso de Andalucía, en: Andalucía Hoy, Córdoba 1979, págs. 251-253. Pérez Yruela 1979 (véase nota 34), págs. 47 y ss.
- 36) Bosque Mauriel 1979 (véase nota 31), págs. 18/19, 29 y 36/37
- 37) Moreno 1979 (véase nota 35), pág. 251.
- 38) Bernecker, Walther L.: Strategien der "direkten Aktion" und der Gewaltanwendung im spanischen Anarchismus, en: Mommsen, Wolfgang J./Hirschfeld, Gerhard (Hrsg.): Sozialprotest, Gewalt, Terror durch politische und gesellschaftliche Randgruppen im 19. und 20. Jahrhundert, Stuttgart 1982, págs. 108-134. Brennan Gerald: Die Geschichte Spaniens. Über die sozialen und politischen Hintergründe des Spanischen Bürgerkrieges, Berlin 1978. Díaz del Moral, Juan: Historia de las agitaciones andaluzas, Madrid 1978. Martínez Alier, Juan: La estabilidad del latifundio Ruedo Ibérico 1968. Pérez Yruela 1979 (véase nota 34)
- 39) García Barbancho, Alfonso: Las emigraciones andaluzas, hoy, en: Andalucía, Hoy, Córdoba 1979, págs. 103-107
- 40) Loring Miró, Jaime/Romero, José Juan: Andalucía 1983. De nuevo la Reforma Agraria, en: Razón y Fe, tomo 209, en.-jun. 1984, págs. 10-11
- 41) Hobsbawm 1962 (véase nota 29). Lepsius 1965 (véase nota 29), págs. 339/340
- 42) Loring Miró/Romero 1984 (véase nota 40), pág. 29.
- 43) López-Casero 1982 y 1984 (véase nota 4)









